

Quillota, 22 de Mayo de 2020
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 04749 /VISTOS:

1. Ord. N°112/2020 de fecha 20 de Mayo de 2020 de la Producción General Expo Feria 2020 "Yo Creo en Quillota" a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita Rectificar Vistos N° 2 y el Numerando PRIMERO del Decreto Alcaldicio N° 12429 de 16 de Diciembre de 2019, en el siguiente sentido:
DONDE DICE:
... y Bizarro Entretenimiento Spa. Rut 99.584.630-8...
DEBE DECIR:
... y Bizarro Entretenimiento Spa. Rut 99.584.630-6...;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Decreto Alcaldicio 12429 de fecha 16 de Diciembre de 2019, que aprobó la modificación de Proyecto denominado "Servicio de Contratación Artística XX Expo Feria Yo Creo en Quillota 2019", contratado con el proveedor Unión Temporal de Proveedores, constituida por las empresas Bizarro Servicios Spa., Rut N° 77.044.975-8, y Bizarro Entretenimientos Spa. Rut N° 99.584.630-6;
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **RECTIFÍCASE** Vistos N°2 y numerando PRIMERO de la parte resolutive del Decreto Alcaldicio N° 12429 de 16 de Diciembre de 2019 en el siguiente sentido: ↵

DONDE DICE:

... y Bizarro Entretenimiento Spa. Rut 99.584.630-8...

DEBE DECIR:

... y Bizarro Entretenimiento Spa. Rut 99.584.630-6...;

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** que en todos los demás aspectos el Decreto Alcaldicio N° 12429 de 16 de Diciembre de 2019 permanece vigente, incólume e inmodificado.

TERCERO: **ADOpte** el Productor General Expo Feria 2020 "Yo Creo en Quillota" y la Dirección de Administración y Finanzas, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
2. Producción General Expo Feria 2020 "Yo Creo en Quillota"
3. Dirección de Deportes
4. Finanzas
5. Presupuesto
6. Administración Municipal
7. Control Interno
8. Secretaría Municipal.

LMG/FGC/hdb.-